



PRESENTACIÓN

Este coloquio explora diversas experiencias y procesos latinoamericanos de significación de la democracia en clave de derechos humanos, para comprender mejor los presentes complejos que esos sentidos de lo político nos han legado. De esta manera el coloquio analiza los rasgos del liberalismo, los autoritarismos, los pretorianismos y los regímenes de excepción, así como los sentidos de insurgencia, de transición y de posconflicto que han definido las trayectorias democráticas del continente, con énfasis en el caso colombiano.

La indagación será abordada desde una diversidad de disciplinas sociales y humanas por connotados investigadores y doctorandos especializados en el estudio sociopolítico de América Latina, pertenecientes al Centro de Estudios Sociológicos y Políticos Raymond Aron y a Mundos Americanos de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París; del Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, de las facultades de Jurisprudencia y de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario y de la Dirección de Investigación de la Universidad de América, en Bogotá; del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, en Cali; del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil; del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de Chiapas; del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA); y del Equipo de Investigación Interuniversitaria sobre Inclusión y Gobernanza en América Latina (ERIGAL) de la Universidad de Montréal.

Los sentidos de la democracia en América Latina, con sus actuales promesas e incertidumbres, serán interrogados desde cuatro líneas de discusión:

1) Las posibilidades de la democracia en la larga duración latinoamericana, desde las recepciones del republicanismo liberal en el siglo XIX hasta la adopción de los derechos humanos en las últimas décadas del siglo XX.

2) La elaboración de memorias de insurgencias y de violencias en la literatura sobre el levantamiento zapatista de 1994; en las elaboraciones judiciales y literarias de violencias en El Salvador, Colombia y Perú; y en el archivo fotográfico de La Violencia colombiana, reunido por Germán Guzmán.

3) Las formas latinoamericanas de autoritarismos y democratizaciones desde la década de 1950 y los usos de los derechos humanos en los casos de Nicaragua y Guatemala, Venezuela y Brasil, así como la argumentación jurídica en favor de los presidencialismos esgrimida en la Organización de Estados Americanos.

4) Conceptos y experiencias de la democracia, desde los significados de los populismos en el continente hasta las formas de democracia digital y los nuevos sentidos de participación surgidos en los recientes ciclos de movilización en Colombia y en Chile.

Transmisión del evento por el canal del ICANH en Youtube:
<https://youtu.be/xobpzDluJC0>.

PROGRAMA

I. POSIBILIDADES DE LA DEMOCRACIA EN LA LARGA DURACIÓN LATINOAMERICANA

7:30-8:00am.	Registro de asistentes e instalación del coloquio
8:00-8:40am.	“¿Liberalismo sin pluralismo ni igualdad? Reflexiones sobre las culturas políticas y la construcción de la democracia en América Latina en el siglo XIX” (Clément Thibaud, Mundos Americanos-EHESS París)
8:40-9:00am.	Ronda de preguntas
9:00-9:30am.	“Derechos humanos y el debate sobre la excepción en la década de 1990 en Colombia” (Jorge González Jácome, Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Bogotá)
9:30-9:50.	Ronda de preguntas
9:50-10:00am.	Café

II. MEMORIAS DE INSURGENCIAS Y DE GUERRAS CIVILES

- 10:00-10:20am.** “**La presencia del levantamiento zapatista de 1994 en la ficción narrativa de Chiapas**” (Andrés Felipe Escovar Barreto, Doctorando en Ciencias Sociales y Humanísticas, CESMECA, Chiapas)
- 10:20-10:40am.** “**Narrativas jurídicas y novelísticas de los pasados violentos en El Salvador, Colombia y Perú**” (Juan Francisco Soto Hoyos, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario – Doctorado en Derecho, Universidad de Los Andes. Bogotá)
- 10:40am-12:40pm.** “**Memoria visual de La Violencia en Colombia. El archivo fotográfico de Germán Guzmán**”. Conferencia y muestra de fotografías (Alberto Valencia Gutiérrez, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle)
- 12:40-1:00pm.** Ronda de preguntas

III. AUTORITARISMOS, DEMOCRATIZACIONES Y USOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 2:00-2:20pm.** “**La defensa nacional como justificación de la acción política. El pretorianismo en Venezuela (1958-2022)**” (Andrés Zambrano Viana, CESPRA-EHESS París)
- 2:20-2:40pm.** “**Retroceso democrático, autoritarismo y derechos humanos en Nicaragua y Guatemala**” (Garance Robert, ERIGAL, Universidad de Montréal)
- 2:40-3:00pm.** “**Los partidos políticos brasileros en los gobiernos de Getúlio Vargas, el golpe de estado de 1964 y la democratización desde 1985**” (Ana Paula Fraga, Mundos Americanos-EHESS París – Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil)
- 3:00-3:20pm.** “**Derechos humanos al servicio del gobierno: la jurisprudencia latinoamericana sobre reelección presidencial**” (Nicolás Figueroa García-Herreros, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, Bogotá)
- 3:20-3:40pm.** Ronda de preguntas

IV. CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS DE LA DEMOCRACIA

- 3:40-4:00pm.** “Formulación y circulación de los conceptos de populismo desde América Latina” (Felipe Linden, CESPRA-EHESS París)
- 4:00-4:20pm.** “Nuevas formas de la democracia en la cuarta revolución industrial” (Luis Fernando Sánchez Huertas, Universidad de América, Bogotá)
- 4:20-4:40pm.** “Decepción democrática como génesis de nuevas formas de participación política. Los casos de Colombia y de Chile (2019-2021)” (Mery el Rocío Castillo Cisneros, Facultad de Ciencia Política, Universidad del Rosario, Bogotá)
- 4:40-5:00pm.** Ronda de preguntas

CONFERENCISTAS

Clément Thibaud (Francia). Director de estudios del Centre des Recherches sur les Mondes Américains (CERMA-EHESS) de París, director de Mundos Americanos y presidente de l'Association des Historiens Contemporanéistes de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche (AHCESR). Historiador especialista en América Latina moderna y contemporánea, principalmente en los procesos de independencias y en el desarrollo de republicanismos, desde la perspectiva de una historia social y cultural de la política que se centra en la circulación transatlántica de ideas y personas en Colombia, Venezuela y Bolivia. Ha sido también profesor de historia contemporánea y director coadjunto del Centre de Recherche en Histoire Atlantique et Internationale de l'Université de Nantes, profesor invitado de las Universidades Externado y Nacional de Colombia, de la Universidad de Sao Paulo y de la Universidad de la República de Montevideo, e investigador del Institut Français d'Études Andins (IFEA) en Bogotá. Autor de múltiples artículos y libros, entre los cuales se cuentan *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en las guerras de independencia de Colombia y Venezuela* (Planeta-IFEA, 2003 / Presses Universitaires de Rennes, 2006), *La majestad de los pueblos* (Taurus-IFEA-CEHIS, 2010, en coautoría con María Teresa Calderón), *La Academia de Charcas y la Independencia de América, 1776-1809* (Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, 2011), *Libérer le Nouveau Monde. La fondation des premières républiques du monde hispanique* (Les Perséides, 2017) y *Escalvages et traites. Afrique, Europe, Amériques, Maghreb* (Chronogix, Les Arènes, 2019, con António de Almeida Mendes).

Jorge González Jácome (Colombia). Director del Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes de Bogotá y director de la colección Nuevo Pensamiento Jurídico de la misma universidad. Abogado de la Universidad Javeriana de Bogotá, magíster en Derecho de la

Universidad de Los Andes y doctor en Ciencias Jurídicas de Harvard University. Ha sido también profesor visitante en el Centro de Estudios Latinoamericanos de Stanford University y director del Departamento de Filosofía e Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana. Sus líneas de interés académico se centran en la historia del derecho, el derecho constitucional, los derechos humanos, la teoría jurídica y las relaciones entre el derecho y la literatura. Autor de múltiples artículos y libros entre los cuales se destacan *Entre la Ley y la Constitución: una introducción histórica a la función institucional de la Corte Suprema de Justicia, 1886-1915* (Editorial Universidad Javeriana, 2007); *Los debates del pensamiento jurídico colombiano, 1886-1920* (Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011); *Estados de excepción y democracia en América del Sur. Argentina, Chile, Colombia, 1930-1990* (Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015); y *Revolución, democracia y paz. Trayectorias de los derechos humanos en Colombia, 1973-1995* (Tirant Lo Blanc-Universidad de Los Andes, 2019).

Andrés Felipe Escovar Barreto (Colombia). Doctorando en Ciencias Sociales y Humanísticas del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de Chiapas, bajo la dirección de Magda Zúñiga Centeno. Abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Bioética de la Universidad Javeriana de Bogotá y magíster en Análisis del discurso de la Universidad de Buenos Aires. Ha sido profesor de las materias Historia de las ideas políticas, Teoría del Estado, Introducción al derecho y Lectoescritura para abogados en la Universidad del Rosario, y de escritura del Instituto María Cano de Viotá. También se ha desempeñado como coordinador del Laboratorio de Escritura Creativa de las Américas (LEA) de la Fundación Neruda de Chile en Paraguay, Argentina y Chile. Escritor de relatos cortos y novelista. Su trabajo académico gira en torno al proceso de escritura de textos ficcionales desde la crítica genética, de donde se deriva su libro *El cuaderno de Andrés Caicedo. Aproximación a la génesis de escritura de Que viva la música* (Editorial Universidad del Rosario, 2020).

Juan Francisco Soto Hoyos (Colombia). Doctorando en Derecho de la Universidad de Los Andes bajo la dirección de Jorge González Jácome. Abogado de la Universidad del Rosario y Magíster cum laude de Derecho Internacional Público de la Universidad de Leiden, Países Bajos. Coordinador del Área de Teoría Jurídica de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, donde es profesor de las materias Argumentación jurídica, Teoría del derecho y Derecho y Literatura. Abogado y consultor de la Comisión Colombiana de Juristas, integrante del proyecto de restitución de tierras galardonado con el premio francoalemán “Antonio Nariño”. Sus investigaciones versan sobre teoría jurídica, justicia transicional, derechos humanos y derecho y arte. Entre sus publicaciones se destacan “Jurisprudencia literaria en Colombia: Los usos de la literatura en las decisiones judiciales” (*Summa Iuris (Histórico)*, 2014, 2(2), 217–251); “El último lector. Literatura y derecho en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en coautoría con Acosta D.G.D., en *El Poder de la Palabra: Reflexiones en Torno a la Libertad de Expresión desde el Derecho y la Literatura*, Tirant Humanidades, 2020, pp. 53–74); “Legal Argumentation in Transitional Justice Adjudication: A Land of New Arguments, A Land of New Law”, en *Just Memories: Remembrance and Restoration in the Aftermath of Political Violence* (Intersentia, 2020, pp. 243–279); “La transición en lo rural: Una lectura del proceso de restitución de tierras desde

El Llano en llamas, de Juan Rulfo”, en *Abogados de ficción: Libros que hablan de derecho y el derecho en la literatura* (Universidad del Rosario, 2021); “Punishment and pardon: The use of international humanitarian law by the Special Jurisdiction for Peace in Colombia” (en coautoría con Correa, M. C., Martín, A. F, en *International Review of the Red Cross*, 2022, 104(919), 1199–1221); y “Foreign concerns: The impact of international investment law on the ethnic-based land restitution programme in Colombia” (en coautoría con Prieto-Rios, E. y Pontón-Serra, J. P, en *The International Journal of Human Rights*, 2022, 1–21).

Alberto Valencia Gutiérrez (Colombia). Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle e investigador del Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la misma universidad. Doctor en Sociología del CESPRA-EHESS de París. Economista de la Universidad del Valle con estudios de profundización en Filosofía de l’Université Paris I-Panthéon-Sorbonne, en Psicoanálisis de l’Université de Paris VIII y en Sociología de la EHESS. Autor de múltiples artículos y libros, entre los que se cuentan *Democracia y formas de sociabilidad política en Colombia* (Editorial Universidad del Valle, 1996); *En el principio era la ética. Ensayo de interpretación del pensamiento de Estanislao Zuleta* (Siglo del Hombre Editores-Editorial Universidad del Valle, 1996); *Violencia en Colombia. Años ochenta y reforma constitucional* (Editorial Universidad del Valle, 1998); *Estanislao Zuleta o la voluntad de comprender* (Hombre Nuevo Editores, 2005); *Acción, ética, política. Nuevos parámetros de reflexión en ciencias sociales* (Siglo del Hombre Editores, 2014); *La invención de la desmemoria. El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de Colombia* (Editorial Universidad del Valle, 2015); *Pensar el país. Conflicto, democracia, cultura y paz* (Editorial Universidad del Valle, 2021); y *La Violencia años cincuenta contada por sus víctimas. Los archivos de la Comisión Investigadora* (Editorial Universidad del Valle, 2021), que obtuvo la mención de honor Alejandro Ángel Escobar 2022.

Andrés Zambrano Viana (Venezuela). Doctorando en la mención Derecho, estudios políticos, filosofía del CESPRA-EHESS de París bajo la dirección de Gilles Bataillon. Sociólogo de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, Venezuela. Durante diez años se desempeñó como investigador en el Centro de Investigación Social (CISOR) en Caracas, en donde se dedicó a los estudios sobre las condiciones de vida de la población urbana. Desde 2015 ha centrado sus intereses en los conflictos políticos y la democracia. Su tesis doctoral, iniciada en 2017, aborda los problemas del giro autoritario del régimen político, el cambio de las élites gubernamentales y el papel de la justicia en los procesos de transición en Venezuela.

Garance Robert (Francia). Doctoranda en Ciencia política de la Universidad de Montréal, Canadá, bajo la dirección de Françoise Montambeault y la codirección de Déline Lacombe (CNRS). Coordinadora del Équipe de Recherche Interuniversitaire sur l’Inclusion et la Gouvernance en Amérique Latine (ERIGAL) de la Universidad de Montréal, es también miembro de la Chaire de Recherche du Canada “Participation et Citoyennetés”, del Centre de Recherche sur les Politiques et le Développement Social (CPDS), e investigadora asociada

al Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). Sus líneas de interés académico versan sobre derechos humanos, luchas sociales y democracia en América Central. Entre sus publicaciones se cuentan “La pandémie de la Covid-19, un catalyseur des mobilisations sociales au Guatemala ?” (capítulo de libro en coautoría con Laura Cahier. en *Un an de Covid-19 dans les Amériques*, Éditions de l’IHEAL, 2021); « Les racines de la crise institutionnelle bolivienne » (con D. Vásquez, Le Grand Continent, 2020), y « L’émergence du thème des droits humains au Nicaragua, 1979-1990 » (artículo en *Problèmes d’Amérique latine*, 1 :116, pp 61-87).

Ana Paula Fraga (Brasil). Doctoranda en Estudios Políticos en Mundos Americanos – EHESS de París, bajo la dirección de Clément Thibaud en codirección con Armelle Enders (Universidad París 8) y de Henrique de O. De Castro (Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul - UFRGS, Brasil). Sus estudios de doctorado están financiados por el Laboratorio de Excelencia TEPSIS. Magíster en Estudios Políticos de la EHESS en 2021, financiada por la Bourse d’Excellence Eiffel del Campus France, y también de la UFRGS, financiada por el Programa CNPq. Licenciada en Relaciones Internacionales de la UFRGS en 2018. Forma parte del equipo de World Values Survey Brasil y del Proyecto Euroval de la UFRGS desde 2019. Entre 2017 y 2019 participó en el Centro de Estudios en Cultura Política, Estado y Relaciones Internacionales (CESPRI), que promueve debates sobre estudios comparados en América Latina. Desde 2017 estudia los regímenes políticos en América Latina, enfocándose en procesos de formación del estado, élites políticas y representación, particularmente en el Cono Sur y en Brasil. Ha trabajado sobre las transiciones democráticas en Brasil y Chile (1885-2000), y sobre las élites parlamentarias contemporáneas en Uruguay. Actualmente realiza una tesis sobre el régimen de intervención del Gobierno Federal que cambió el estado brasileño durante los gobiernos de Getúlio Vargas (1930-1945).

Nicolás Figueroa García-Herrerros (Colombia). Director del Grupo de Investigación en Derecho Público, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, donde se desempeña como profesor de teoría constitucional y de sociología del derecho. Abogado y Magíster en Filosofía de la Universidad de los Andes, Bogotá. Ph.D. en Sociología del New School for Social Research, Nueva York. Entre sus publicaciones se cuentan “La crítica del Sur global: reflexiones sobre los estudios constitucionales comparados”, en *El derecho como laboratorio de saberes* (editado por Andrea Padilla-Muñoz, 103-133. Bogotá: Universidad del Rosario, 2022); “Carl Schmitt: los límites del constitucionalismo liberal”, en *Teorías contemporáneas del derecho*, (editado por Jorge González y Nicolás Parra, 39-67. Bogotá: Legis, 2021); “Procesos constituyentes en América del Sur: entre dos alternativas” (en *Derecho y crítica social* 6 (2): 216-248, 2020); *Poder constituyente a debate: perspectivas desde América Latina* (en coedición con Antonio Barreto Roza, Jorge González Jácome. Bogotá: Uniandes, 2020); y "Derecho, dominación y hegemonía: la teoría jurídica del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela" (en *Latin American Law Review* n°2: 125-149, 2019).

Felipe Linden (Brasil). Doctorando en la mención Derecho, estudios políticos, filosofía del CESPRA-EHESS bajo la dirección de Frédéric Brahami y de Jean-Claude Monod

(CNRS/ENS). Profesor de filosofía política y moral del Institut Catholique de Paris, y de introducción a la ciencia política y sobre el concepto de populismo en Science Po de Reims. Sus líneas de investigación académica versan sobre los conceptos de *pueblo* y de *populismo*, la teoría política contemporánea, los estudios políticos y la historia comparada de las ideas y de los movimientos políticos en Europa y en América Latina. Entre sus publicaciones se cuentan “A trajetória de uma noção polêmica: análise crítica do populismo” (en *Revista Estudos Políticos*, vol. 9, n° 1, 2018/1); “The “people” as an empty signifier : analysis of the post-structuralist approach to populist politics”, /en *Revue deSignis* n. 31, 2019); *Psicanálise e Política: uma nova leitura do populismo* (São Paulo : Instituto Langage, 2018. Edición francesa bajo el título *Une nouvelle lecture du populisme : Psychanalyse et politique*, Langage, 2019); y “Me the People: How Populism Transforms Democracy” (en *Revue Française de Science Politique*, 2021).

Luis Fernando Sánchez Huertas (Colombia). Doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Abogado de la Universidad del Rosario, ha sido profesor distinguido de las cátedras Derecho constitucional, Historia del derecho, Estado social de derecho, Democracia digital y Las formas de la política en la cuarta revolución en la misma institución y en la Universidad Externado de Colombia. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, actualmente es director del Centro de Investigaciones de la Universidad de América, Bogotá. Sus investigaciones se concentran en los fenómenos políticos y constitucionales en el ciberespacio dentro de las cibernaciones, la actividad política de los hacktivistas y sus proyectos políticos para la sociedad de la información. Entre sus publicaciones se cuentan *El hacktivismo. Una redefinición de la acción política* (Editorial Universidad Externado de Colombia, 2022) y “Necesito mis anteojos: quiero ver mejor el desarrollo digital humano. Una reflexión del desarrollo desde las humanidades digitales” (capítulo en *Desarrollo sostenible e integración*. Ius Cogens, Número 10, 2022).

Mery el Rocío Castillo Cisneros (Perú). Filósofa y analista política; investigadora en áreas de filosofía política, democracia y ciudadanía, feminismo y género. Profesora en la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia). Desde 2017 tiene a su cargo los cursos de Feminismo, Género y Participación Política, y Teoría del Estado. Desde 2018 dirige el semillero de investigación Teoría del Estado: Problemas Contemporáneos. Es integrante del Réseau International des Femmes Philosophes de la UNESCO y del Hannah Arendt Center (Bard College, New York). Es par evaluador internacional de la Comisión Nacional de Acreditación de Chile y del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica de Argentina. Entre sus publicaciones recientes se cuentan “La decepción democrática: génesis de nuevas formas de participación política y el retorno de la soberanía” (artículo en *Iberoamérica social: Revista de Estudios Sociales*, España, junio 2022); “M. Heidegger y W. Benjamín. Delimitaciones de lo terrorífico” (capítulo del libro *Totalitarismo y paranoia. Lecturas de nuestra situación cultural*, Universidad Javeriana, 2016); y *La tradición política en la obra de Hannah Arendt* (Universidad del Rosario, 2014).